

PLENARIO: MARTES 9 de agosto de 2016

N°	TEMAS	RESULTADOS
<u>122-0908</u>	Solicitud de Aval institucional para la realización del “Taller de Máscara Neutra” el cual estará a cargo de la Profesora Valentina ETCHART GIACHERO (DNI 30.843.079) durante los días 21 y 22 de Agosto del corriente año. El Taller es organizado por el Gitce y el Centro de Estudiantes de la Facultad de Arte. Se adjunta carta de la organización, CV de la docente a cargo y propuesta del Taller	Se avala
<u>123-0908</u>	Desde la Secretaría de Posgrado se eleva para su notificación y correspondiente resolución las calificaciones finales del Seminario de Posgrado: "Elaboración de Tesis". Docente: Lorena VERZERO, cual fue dictado durante el ciclo lectivo 2015 dentro de la Maestría en Teatro. En el anexo I constan las calificaciones finales y los créditos a otorgar	Se avala
<u>124-0809</u>	Solicitud de Licencia por razones particulares, presentada por la Prof. Beatriz TROIANO, del 16 al 30 de Agosto del corriente	Se avala
<u>125-0809</u>	Solicitud de Aval Institucional al Proyecto de creación artística en residencia, presentado por la Comisión Directiva de “Asociación Amigos del Teatro La Fábrica”	Se avala institucionalmente. El apoyo económico se irá consensuando a medida de las necesidades del proyecto y las posibilidades de la Facultad de Arte. Se define como interlocutora a Martina Cabrera.

Temas que ingresaron una vez iniciada la reunión plenaria:

126- Se presenta nota con el resultado de los alumnos seleccionados para el intercambio con INCINE-Ecuador: Gonzalo Dario Manuel y Fernandez Sanjuan Esteban. **Se avala**

127- Pedido para designar a las docentes Marcela Bertoldi y Marisa Rodriguez como representantes de las Facultad de Arte ante la Especialización en Educación Universitaria que actualmente se encuentra en proceso en la Facultad de Humanas. **Se avala**

128- Se presenta el listado de alumnos de curso de pedagogía universitaria. Circula anexo. **Se avala la certificación**

129- Se presenta la renuncia del docente Pablo Moro a partir del 1 de agosto.

130- Se presenta propuesta de cursada bimodal -presencial y a distancia- para materias de la Carrera de Teatro (Departamento de Ed. Artística y Departamento de Historia y Teoría del Arte)

131- Se solicita el aval institucional, desde la agrupación Arveja Esperanza, para la participación en el próximo ENREDA en la ciudad de Villa María-Córdoba. **Se avala**

Se resuelve tema del Consejo Académico anterior. **Se avala como co-directora a Guadalupe Suasnabar en la tesis de la maestranda Lucrecia Etchecoin. Se aclara que es propio del Consejo Académico tomar la decisión, mientras que la CAP promueve.**